

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÁPIDOS DEL VALLE S.A.”

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RÁPIDOS DEL VALLE S.A.”

En la Parroquia de Pintag, ciudad de Quito, el 18 de marzo del dos mil diez y nueve, a las diez y seis horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la “Compañía de Transporte Pesado Rápidos del Valle S.A.”

Los accionistas de la Institución Presidida por la Sra. María del Carmen Vizcarra Díaz, en su calidad de Gerente de la Compañía, se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF para Pymes, correspondiente al ejercicio económico 2018; Estados de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Flujo de Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 2.- Informe del Gerente General a los Estados Financieros bajo NIIF 201.
- 3.- Informe del Comisario a los Estados Financieros bajo NIIF 201.

La Gerente pone a consideración de los mismos el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Realizado el respectivo análisis de los puntos señalados por unanimidad resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES, correspondiente al ejercicio económico 2018; Estados de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Flujo de Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio; Notas a los Estados Financieros.
- Aprobar el informe de Gerente General.
- Aprobar el informe de Comisario.

Sin nada más que tratar, la Sra. Gerente ordena se levante la sesión, siendo las 19:00 horas.

Atentamente;



VIZCARRA DÍAZ MARÍA DEL CARMEN

C.I. 1708510167